

47

Fecha de presentación: enero, 2020

Fecha de aceptación: marzo, 2020

Fecha de publicación: mayo, 2020

LA INSERCIÓN

DEL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN AL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL

THE INSERTION OF THE MUNICIPAL UNIVERSITY CENTER THROUGH TRAINING IN THE LOCAL DEVELOPMENT PROCESS

Nolivio López Díaz¹

E-mail: noliviold@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0722-0463>

Idesnel Banguela Pérez²

E-mail: idesnelbp@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7097-0000>

Aleida De la Rosa Sosa¹

E-mail: arsosa@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3935-811X>

¹ Centro Universitario Municipal de Cruces. Cienfuegos. Cuba.

² ESBU Javier Calvo Formoso. Ranchuelo. Villa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición):

López Díaz, N., Banguela Pérez, I., & De la Rosa Sosa, A. (2020). La inserción del Centro Universitario Municipal a través de la capacitación al proceso de desarrollo local. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 370-375.

RESUMEN

La educación superior se enfrenta a nuevos retos, la presencia en los municipios de los Centros Universitarios Municipales la ha acercado a la realidad de cada territorio. En el presente trabajo tiene como objetivo socializar las experiencias del trabajo de Centro Universitario Municipal en el trabajo coordinado con el gobierno y otros actores locales para la capacitación de los mismos. El país en su empeño de lograr el desarrollo local de sus municipios ha requerido los esfuerzos de estos centros, para impulsar desde las diferentes áreas del conocimiento, la economía, y la sociedad. Siendo la forma fundamental la capacitación de los diferentes actores del entorno municipal. El CUM de Cruces se suma a esta tarea a través del desarrollo de saberes y habilidades en sus acciones de capacitación, para a través de las diferentes vías lograr un cambio de mentalidad en los habitantes del municipio, diseminando los conocimientos y con ello alcanzando un mejoramiento de las condiciones de vida en los mismos.

Palabras clave: Centro Universitario Municipal, desarrollo local, capacitación.

ABSTRACT

The superior education faces new challenges, the presence in the municipalities of the Municipal University Centers has brought near it to the reality of each territory. Presently work has as objective to socialize the experiences of the work of Center Municipal University student in the work coordinated with the government and other local actors for the training of the same ones. The country in its zeal of achieving the local development of its municipalities has required the efforts of these centers, to impel from the different areas of the knowledge, the economy, and the society. Being the fundamental form the training of the different actors of the municipal environment. The CUM of Cruces sinks to this task through the development of knowledge and abilities in its training actions, it stops through the different roads to achieve a change of mentality in the inhabitants of the municipality, disseminating the knowledge and with reaching it an improvement of the conditions of life in the same ones.

Keywords: Municipal University Center, local develop, training.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del proceso revolucionario cubano, el gobierno concentro los siempre escasos recursos, para asignarlos de forma centralizada, tratando de hacerlo de la forma más óptima posible y en aras de garantizar el desarrollo de líneas estratégicas prioritarias para el desarrollo social y económico el país.

En las actuales circunstancias, Cuba se encuentra abocada a perfeccionar su estructura organizativa, para lograr incrementar la eficacia en la gestión y el control administrativo. Se le da primacía a lo local sobre lo territorial, deviniendo en la célula básica para el desarrollo a alcanzarse en el territorio y a nivel nacional.

Para fomentar el desarrollo local, debe partirse de un exhaustivo estudio del entorno desde el punto de vista: económico, tecnológico, medioambiental y sociocultural.

El Centro Universitario Municipal, (CUM) en un ente integrador cuyo objetivo principal es la coordinación, asesoramiento y control de los procesos universitarios que se desarrollan en los municipios, desde el punto de vista metodológico, para asegurar la calidad y la pertinencia de la educación superior a este nivel, logrando insertarse en el desarrollo socioeconómico de cada municipio.

La presencia de la educación superior en los municipios, es un logro de la Revolución cubana, el conocimiento ha salidos de las altas casas de estudio para acercarse a las realidades territoriales, tomando su papel en impulsar el conocimiento, la economía, y el desarrollo sociocultural en los municipios. Los cuales con la nueva constitución son el pilar dela sociedad cubana. Esto va más allá de la presencia de la enseñanza de pregrado, sino que incluye la de posgrado y la inserción en todos los procesos sustantivos y las decisiones que ellos generen en aras de propiciar un desarrollo local.

En el municipio Cruces una de las debilidades de la estrategia de desarrollo económico-social es que los programas para la formación de técnicos y directivos son convencionales y poco motivadores

El presente trabajo tiene como objetivo exponer las experiencias del trabajo de Centro Universitario Municipal (CUM) de Cruces en la capacitación de la asamblea Municipal del Poder Popular y otros actores locales como parte de este proceso de fomentar el desarrollo a nivel local.

DESARROLLO

Los proyectos de desarrollo local son un ejemplo de la aplicación consecuente de los cambios fundamentales para la actualización del modelo económico cubano, a

través de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del PCC, en abril del 2011. "...hay 14 lineamientos que directamente hablan de desarrollo local y hay 23 que tocan tareas, acciones, sobre el desarrollo local". Esto significa que aproximadamente el 12% del total de ellos (313).

La actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021, aprobada en el VII Congreso del Partido del 2016, redujo el número de lineamientos que directamente hablan de desarrollo local y los que implican tareas y acciones, sobre el desarrollo local, pero siguen estando los mismos entre los objetivos prioritario de la máxima dirección del país.

La propuesta del desarrollo local (Hernández, 2004), no constituye por sí sola un marco general para el ejercicio de una nueva forma de gobernabilidad para una nación, sino que aporta, dentro de un modelo de desarrollo más amplio, la perspectiva de rescate del lugar y potencialidad de la localidad

Arocena (1995), uno de los autores latinoamericanos más importante en este campo, ubica el desarrollo local en la dialéctica global/local, manifestando que el desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantean sus raíces en las diferencias de identidad, hecho que hará de este desarrollo un proceso habitado por el ser humano.

Para el año 1975 el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial, en el que el Desarrollo Local es entendido por Cárdenas (2002), como "*una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población*". (p. 26)

Se trata según Alburquerque (2001), de un "*desarrollo capaz de extender en la mayor medida posible el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los diferentes territorios, a fin de contribuir con ello a una mayor generación de empleo productivo e ingreso, y a un tipo de crecimiento económico más equitativo en términos sociales y territoriales, y más sostenible ambientalmente*". (p. 61)

De acuerdo con Calvo (2010), "*se define el Desarrollo Local como una política de desarrollo económico, aplicada por los agentes locales en un territorio coherente, generalmente subregional. Lo que nos sitúa ante un nuevo escenario establecido en términos de operatividad funcional y de adaptación de las directrices de carácter genérico*". (p. 2)

Se puede considerar que los objetivos principales del desarrollo territorial según Méndez (2000), son:

1. Satisfacer las necesidades básicas de la población en materia de servicios e infraestructura.
2. Mejorar la distribución de los frutos del desarrollo y la participación económica, social y política.
3. Aumentar la calidad de vida mediante el mejoramiento general de los asentamientos humanos, urbanos y rurales.
4. Impulsar el crecimiento económico por medio del aumento sostenido de la producción territorial de bienes y servicios, así como del mantenimiento y la ampliación de la capacidad productiva regional.
5. Proteger el entorno natural y la obra humana.
6. Consolidar la autonomía territorial, entendida como la creciente autodeterminación política de los territorios, la identificación de los habitantes de ellos y la apropiación de excedente económico.

El desarrollo local, para cumplir con sus objetivos de desarrollo, debe resolver, desde el territorio, algunos ejes que hacen al devenir del mismo. Este desafío (Gallicchio, 2003) pasa por tres tipos de temas:

- La potenciación de lo existente (personas, recursos, empresas, gobiernos);
- la obtención de recursos externos al territorio (personas, recursos, empresas);
- la gestión del excedente económico que se produce en el territorio (cómo usamos los recursos generados en él).

Gallicchio (2017), plantea que para que el desarrollo local la descentralización sean efectivos, deben superar nudos críticos como:

- La integralidad,
- la visión de proceso y el reconocimiento del hecho,
- la articulación,
- la visión estratégica, la participación,
- la identidad,
- las diferentes logísticas de acción,
- las competencias y los recursos como factor determinante, ç
- el capital social (p. 65).

El enfoque de desarrollo local, se ha enriquecido de forma progresiva, para lo cual se ha nutrido de los saberes

de diferentes ciencias, como la: economía, sociología, demografía, antropología, historia, psicología y derecho, entre otras. La gran cantidad de aristas presentes a la hora de tratar el este desarrollo, exigen la participación activa de un grupo multidisciplinario de especialistas y de la implicación los actores sociales para proponer soluciones adecuadas a la esencia del problema y tratando de ser lo más creativos y prospectivos posibles.

Diversos investigadores cubanos están asociados a redes, plataformas y proyectos con la finalidad de impulsar el desarrollo local. Debe señalarse la labor del Programa Ramal del Ministerio de Educación Superior Gestión Universitaria del Conocimiento para la Innovación y el Desarrollo (GUCID). Para ello se ha fomentado una red nacional con el objetivo de divulgar experiencias positivas y poner en contacto a los profesionales implicados en estas tareas entre sí.

No puede dejarse de mencionar a la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), cuya presencia en la provincia de Cienfuegos, ha provisto de una visión integral del desarrollo local a los municipios en que ha estado presente; pues considera no solo su dimensión económico-productiva, sino también el alcance social, comunitario, institucional y ambiental (Castro, 2018).

Los CUM han asumido en los territorios la función de catalizadores del conocimiento, para el impulso del desarrollo territorial. Los autores del presente trabajo sostienen que deben existir una serie de elementos que funcionen como basamento, para que exista un desarrollo local sostenible a largo plazo.



Figura 1 Pivotes para la generación de las iniciativas de desarrollo locales.

Como puede apreciarse en la figura 1 es la capacitación el tercer aspecto que se plantea como básico para la generación de iniciativas de desarrollo locales. Esta corre en la medida de sus posibilidades a cargo del CUM y en caso de no poder asumirla por no contar con los especialistas necesarios, será el encargado de gestionarla en la sede central de la institución.

Cualquier acción a acometer en un territorio determinado parte de los recursos con que cuenta el mismo, siendo el más valioso su capital humano, estos se ven constantemente acrecentados, a partir de la presencia en los mismos de la universalización de la enseñanza, superior, la cual aporta una buena parte del personal calificado necesario para el desarrollo socioeconómico.

El CUM es la institución que gestiona la superación continua de profesionales, cuadros y claustros en los municipios (Partido Comunista de Cuba, 2011), en función de las demandas y prioridades territoriales para el desarrollo local. Se constituye como el principal centro gestor de la ciencia y la innovación en los territorios, con capacidad de convocatoria para reunir a la gran cantidad de profesionales de diferentes ramas de las ciencias que se han venido preparando a lo largo de estos años, lo que facilita dar una respuesta integrada e integral a los problemas locales. También debe fomentar la ejecución de proyectos socioculturales comunitarios, en los que se brinden respuestas, integrando a todos los organismos formadores, a los problemas complejos en comunidades priorizadas por las autoridades locales, con un enfoque interdisciplinario, evaluando y difundiendo el impacto de los resultados a la población.

El CUM a nivel municipal es el centro que lidera a los actores de los organismos formadores para asesorar y acompañar al gobierno en la elaboración de las estrategias de desarrollo integral en los territorios, en el caso del municipio Cruces cuenta para ello cuenta con un claustro formado por 13 profesores de ellos tres auxiliares, siete asistentes y tres instructores, la mayoría de los cuales con la categoría científica de Máster; vinculados todos a proyectos de desarrollo local, desde la líneas afines a su especialidad.

El CUM participa activamente en los diagnósticos de las capacidades locales para enfrentar los retos del desarrollo local en el territorio, así como se ocupa de asesorar a los que realizan esta tarea.

En conjunto con los decisores de los diferentes organismos a nivel territorial determina las necesidades de capacitación técnico, profesionales y su capacidad real de acometer la capacitación de los implicados en las estrategias de desarrollo local.

Tiene en cuenta a los diferentes grupos que componen el entramado social del municipio Cruces, teniendo en cuenta a la familia, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, el enfoque de género, cuidado del medio ambiente, situación del fondo habitacional y la oferta laboral entre otros.

La línea prioritaria del CUM en su interactuar con el gobierno municipal, es a través de la línea de capacitación. Siendo la institución gestora y responsable a su vez de la formación del capital humano de nivel superior (parcialmente) que demanda el municipio, así como la supe-ración constante de cuadros, profesionales y representantes de consejos populares, delegados, miembros del gobierno municipal y los equipos técnicos y directivos de entidades municipales (Vivienda, Planificación Física, y otras instituciones) y de la población en sentido general. Siempre dando respuesta a las demandas y prioridades territoriales para el desarrollo local, como: autosustentabilidad alimentaria, eficiencia energética, mejora del fondo habitacional, cuidado del medio ambiente y producciones más limpias entre otras.

La relación entre la universidad y el desarrollo local, en el contexto local, debe partir de poner a disposición del desarrollo de los territorios los saberes y experiencias en los CUM, de forma que se fomente el desarrollo desde la nueva óptica del municipio como decisor principal de su destino, bajo las directrices de la provincia y el país como un todo integrado. Facilitando la toma de conciencia de los diferentes actores de los nuevos roles asignados en este proceso.

Estrategia de Capacitación desde el CUM para el desarrollo local.

La estrategia de capacitación persigue como objetivo estructurar programas de capacitación que propicien la apropiación de conocimientos y el desarrollo de capacidades entre los actores locales y el resto de los implicados, para la formulación, ejecución y desarrollo de las iniciativas devenidas en proyectos de desarrollo local presentes en el municipio, para de forma sostenible cambiar el entorno local, alcanzando una mayor calidad de vida de sus habitantes, con énfasis en sus sectores más vulnerables.

Para ello parte de varias líneas de trabajo, que al final se tornan en ejes concéntricos entre sí que se unen para lograr el objetivo trazado.

1. Determinar problemas, recursos y potencialidades de la localidad y acorde con las mismas la realización de la planeación estratégica para el desarrollo local.
2. Formar capacidades para el desarrollo local.
3. Propiciar el incremento del conocimiento y la capacidad de innovación para el desarrollo local.
4. Lograr la articulación entre los diferentes actores, ya sean del sector estatal o no.

5. Determinar el impacto de la gestión, sobre la base de evaluar la eficacia de la intervención realizada en el territorio.

Pero esto no se hace de forma arbitraria, siempre se tienen en cuenta una serie de principios:

- La capacitación parte del diagnóstico de las necesidades del municipio, desarrollando las capacidades de los miembros de los comités locales, encargados de la implementación de los proyectos, como para preparar al resto de los actores implicados, logrando así generar un clima de cambio favorable al incremento de la calidad de vida en la localidad.
- La capacitación, ya sea en forma de cursos, postgrados y otras, serán acompañadas por asesorías, tanto en la parte práctica como en metodológica, creación e implementación de herramientas y otras vías de acción, con el fin de alcanzar los objetivos, efectos e impactos previstos en el municipio, por la acción integrada del proyecto de desarrollo local.
- La capacitación se adecuará en contenido y forma a las características del municipio y del público objeto de la misma.
- La capacitación será realizada con un enfoque de preparar a los capacitados para replicar los conocimientos al resto de la sociedad, multiplicando sus efectos en el territorio y debiendo ser el mismo monitoreado a fin de determinar su pertinencia y alcance.

La estrategia de capacitación se desarrollará mediante:

- Capacitaciones en el puesto de trabajo: Se capacitarán directamente en su lugar de trabajo sobre el manejo de las tecnologías, cumplimiento de normas de trabajo etc., lo cual está orientado para la fuerza de trabajo de baja calificación.
- Talleres temáticos: Se conciben como espacios donde prime la transmisión e intercambio de información, sobre una base activa y dinámica, para a partir de una construcción colectiva del saber, incrementar el nivel de preparación y disposición de sus participantes en temas específicos.
- Intercambio de experiencias con los actores intervinientes: Pueden intervenir un número variado de personas desde un grupo hasta un binomio, primaran la observación, en aras de sistematizar y lograr la apropiación del saber obtenido por la experiencia práctica la cual se constituye en referencia, para su implementación sobre la base de la realidad objetiva del lugar donde se pretende aplicar.
- Visitas en el terreno para el estudio de las experiencias: Parten de una visita al terreno para en la práctica apropiarse de los conocimientos y experiencias a

través de la observación e intercambio con los sujetos tomados como referente.

- Postgrados, cursos de superación, entrenamientos: se planifican en dependencia de las necesidades y la posible matrícula, en aras de optimizar el tiempo y los recursos, alcanzando resultados que incidan en la práctica.

El CUM se estará en función de gestionar la información (almacenar, sistematizar y distribuir) en el entorno territorial, aportando su apoyo desde el punto de vista logístico a las actividades de capacitación, así como contar con un inventario actualizado del capital humano capacitado del municipio, para cubrir las necesidades generadas por la posible demanda de actividades de formación y preparación.

El principio rector, es que estas personas capacitadas repliquen en su entorno los conocimientos adquiridos, solo así se verá el impacto de estas actividades en una escala capaz de generar un cambio sostenible (Tabla 1).

Tabla 1. Principales acciones de la capacitación previstas para el año 2020 en el CUM Cruces.

Modalidad	Título
Postgrado	Innovación y creatividad en función de la gestión del desarrollo local.
	Gestión de la información y análisis de datos
	Cambios en la sociedad actual cubana.
	Educación de calidad en la primera infancia
	Gestión del proceso para la aplicación de las Categorías Docentes.
	Normativa.
	Didáctica de la enseñanza de la Matemática.
Entrenamiento	Informática básica para la gestión empresarial.
	Dirección de la calidad.
	Gestión de procesos.
	Buenas prácticas higiénicas en los procesos de elaboración de pastas largas.
	Estudio de factibilidad de un proyecto empresarial.

Taller	El cultivo del Sagú y sus utilidades.
	El cultivo de la zanahoria y sus utilidades.
	El cultivo de la yuca y su situación en las diferentes formas de producción del municipio.
	El cultivo de la malanga y sus utilidades.
	Sistematización del cultivo del Ñame.
Conferencia	Cómo preparar al cuidador en la atención del adulto mayor.
	Preparación de la CUAM y su funcionamiento en el municipio
	Presencia del pensamiento de Fidel y Martí en la educación cubana actual.
	Creatividad en las instituciones escolares.
	El desarrollo del pensamiento creativo.

Como se puede observar la mayoría de las acciones están en función de demandas que en la práctica surgen en el territorio, que redundarán en una mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, lo cual es el objetivo de poner la ciencia y los conocimientos del CUM en función de los mismos.

CONCLUSIONES

La experiencia en el municipio refleja cómo se logra la inserción de la universidad en el contexto local, a través del Centro Universitario Municipal, partiendo del aporte de los conocimientos en aras de la formación, la asistencia técnica y la investigación en el contexto municipal.

El CUM se integra a la dinámica municipal persiguiendo un cambio de las formas, enfoques y métodos de gestión de los habitantes del territorio, a partir la determinación de las necesidades de capacitación y superación de los profesionales en conjunto con el gobierno municipal y las entidades enclavadas en el territorio.

Se forman saberes y habilidades a partir de las necesidades del territorio, para lograr que se generen respuestas integradas a los problemas presentes en la localidad, por las autoridades locales a partir de un enfoque multidisciplinario.

Se capacita con una visión de dotar al individuo de habilidades para convertirse en un replicador en su entorno de los conocimientos adquiridos logrando un cambio a largo plazo en las condiciones de vida de los habitantes del municipio Cruces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (2001). *Servicios empresariales y desarrollo económico local: una reseña temática*. En, Colectivo de autores. *Desarrollo humano local*. (pp. 61-76) Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible. Universidad de La Habana.
- Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Calvo, R. (2010). Agencias de empleo y desarrollo local: ¿Una actividad del tercer sector? *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, 44.
- Cárdenas, N. (2002). *El desarrollo local su conceptualización y procesos*. Provincia, 8, 53-76.
- Castro, Y. (2018). ¿Subsistencia o gestión del desarrollo local? *Granma, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista*. <http://www.granma.cu/cuba/2018-06-14/subsistencia-o-gestion-del-desarrollo-local-14-06-2018-22-06-41>
- Galicchio, E. (2003). El desarrollo económico local. Estrategia económica y de construcción de capital social. http://www.del.org.bo/info/archivos/1005_galicchiorevista_uca.pdf
- Galicchio, E. (2017). Desarrollo local y cooperación al desarrollo: ¿una nueva generación de plataformas de cooperación para el desarrollo local. *Cuadernos del CLAEH*, 36(105), 63-74.
- Hernández, A. (2004). Neoliberalismo y localismo, ¿una asociación posible de desmentir. Respuesta desde la experiencia cubana. En, *La Participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. (pp. 71-86). Centro de Investigación Juan Marinello.
- Méndez, E. (2000). Desarrollo territorial y local en Cuba. *Comercio Exterior*, 239-250.
- Partido Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Editora Política.